



RESOLUCION No. 01.P.DIC. 00326
ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de las escrituras públicas de constitución de la compañía simultánea **ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A.**, otorgada ante el **Notario Público Tercero del cantón Manta** el **18 de Septiembre del año 2001**, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando **No.SC.ICP.UDS.01.0330** de **20 de Septiembre del 2001**, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM.00385 del 13 de noviembre del 2000;

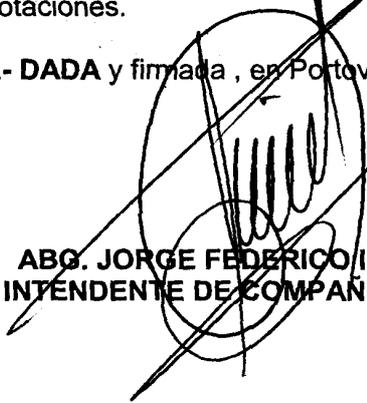
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A.**, con domicilio en la ciudad de **Montecristi**, cantón **Montecristi**, Provincia de **Manabí**, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en **Montecristi**.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el **Notario Público Tercero del cantón Manta**, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil del cantón **Montecristi**, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada, en Portoviejo,

21 SET. 2001


ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

DOY FE: Que al margen de la Matriz de la Escritura No. 1.725 de fecha, Septiembre 18 del año 2001 de esta Notaría hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.01.P.DIC.00326 de fecha 21 de Septiembre del año 2001, autorizada por el señor Abogado Jorge Federico Intriago Andrade, Intendente de Compañías de Portoviejo, queda Aprobada la Constitución de la compañía ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A. Manta, Septiembre 21 del año 2001.- EL NOTARIO .-

ABOGADO
Raúl González Melgar
NOTARIO PUBLICO TERCERO
CANTON MANTA
MANTA - MANABI - ECUADOR

Raúl González Melgar
Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

CERTIFICO:

Que la Constitución de Compañía de Sociedad Anónima denominada **"ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A."**. Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas 43-52 con el numero dieciocho (18) del Registro de Mercantil tomo Uno (1) Y por esta misma fecha se inscribe la Resolución N° 01-P-DIC.00326, Autorizada por el Abogado Jorge Federico Intriago A. De fecha 21 de Septiembre del 2.001. Anotadas en el libro Repertorio General Tomo uno (1) con el número Dos mil ciento doce (2.112) y en el Libro Repertorio Mercantil tomo (1) con el número ciento sesenta y dos (162) y en los respectivos libros índices general literales "C" "C" "C".

Montecristi, Octubre 02 del 2001.
M.S.

Vicente Izurieta Gaviria
Ab. Vicente Izurieta Gaviria
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MONTECRISTI

